REUNIÓN DE LAS COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

HEROICA CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ASUNTO. - Acta de la reunión de las Comisión para la Atención a las Personas Mayores

NUMERO DE ACTA: #021

FECHA. - 18 de septiembre del 2025

LUGAR. – Sala de juntas #1 del H. Cuerpo de regidores

HORA DE INICIO. - 09:16 pm

HORA DE TERMINO. – 09:48 pm.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

Coordinadora. - C. Dina Salgado Sotelo

Secretaria. - Lic. Sandra García Ramos

Vocal. - C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez

- LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Nubia Rodríguez	DIF Municipal
Daniel Gutiérrez Lozoya	Sindicatura
Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Regidor

- PARTICIPACION CIUDADANA:

NOMBRE	REPRESENTACION	PARTICIPÓ

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura o dispensa y aprobación o en su caso modificación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis de la propuesta de la generación de un engomado para personas mayores conductoras de automóviles, a fin de fomentar el respeto, paciencia y seguridad vial de la sociedad.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Desarrollo Del Orden Del Día:



Primer punto; Las regidoras Coordinadoras de ambas Comisiones dan la bienvenida y agradece a todas las personas por su asistencia.

Segundo punto; Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue puesta a disposición de las integrantes de la Comisión, siendo votada a favor por unanimidad.

Tercer Punto; relativo al Análisis de la propuesta de la generación de un engomado para personas mayores conductoras de automóviles, a fin de fomentar el respeto, paciencia y seguridad vial de la sociedad.

En donde la regidora Salgado, a través de la asesora Vargas expuso los siguientes puntos:

- Antecedentes: En Japón, el " engomado " o símbolo que identifica a los vehículos conducidos por personas mayores se llama marca Koreisha, un trébol de cuatro hojas en colores cálidos que es obligatorio para conductores de 75 años o más y altamente recomendado desde los 70. Este emblema visual busca promover la paciencia y el respeto en la vía pública,

adaptando la infraestructura vial a una sociedad con una creciente población de personas mayores.

- Características y Propósito de la Marca Koreisha en Japón Contexto Social y Cultura:
- Diseño:

La señal es un trébol de cuatro hojas con colores cálidos. Obligatoriedad: Es un requisito legal para conductores de 75 años en adelante. Recomendación: Se aconseja su uso a partir de los 70 años. Fomenta la seguridad vial: Su propósito es advertir a otras personas conductoras y peatonas sobre la edad avanzada de la persona conductora, promoviendo una mayor atención y paciencia en la carretera. Simbolismo: El diseño actual, un trébol de cuatro hojas, reemplazó en 2011 a una "hoja de otoño " que se consideraba negativa, buscando ahora una representación de esperanza, sabiduría y vulnerabilidad. Se implementó desde 1997.

- Contexto Social y Cultural:

Sociedad envejecida o en proceso de envejecimiento: Esta medida es parte de una política más amplia para adaptarse a la rápida y creciente población de personas mayores en Japón. Promueve una cultura de respeto: Busca transformar la forma en que otras personas conductoras interactúan con las personas mayores, fomentando el respeto y la consideración. Inclusividad: La señal no solo está en los vehículos, sino que también puede encontrarse en espacios de estacionamiento.

- En México:

No existe una señal o " engomado " similar para identificar a personas conductoras mayores. Las leyes de tránsito y seguridad vial son distintas y no contemplan esta medida para personas mayores.

- Por hacer:

Estadísticas y datos de personas mayores conductoras de 70 años, así como, de incidentes donde se involucren dichas personas

-Revisión de la normatividad y el marco jurídico donde podría insertarse la propuesta -Mesas de trabajo para análisis

-Elaboración de propuesta debidamente sustentada, así como, diseño del engomado y su significado

-Distribución

Concluyendo que se sugiere la realización de mesas de trabajo con los entes que están relacionados con el tema (tanto dependencias como comisiones edilicias) para que se analice la pertinencia de promoverlo, se analice o en su caso de proponga un marco normativo que permita la emisión de dichos engomados, así como el diseño y distribución del mismo, en caso de que se considere procedente la propuesta del engomado.

Ante lo anterior, la regidora Mendoza tomo la palabra para hacer mención que, ella estando presente en la Ciudad de México vio dicho tema, ya que cuenta con el antecedente de que en países como España , Inglaterra y Japón ya cuentan con un engomado similar, aunando que ella ya cuenta con un punto de acuerdo trabajado y lo habrá de presentar en la próxima sesión de Cabildo, agregando que dicho punto de acuerdo se presentara por la Comisión Edilicia de la Mujer en virtud de que la mayoría de las persona mayores conductoras son mujeres y extendió la invitación a la Comisión para sumarse al mismo, acordando las regidoras sí sumarse al punto de acuerdo.

Por parte de la Ing. Rodríguez comento que de ser procedente el asunto sería muy bueno capacitar y sensibilizar a las dependencias que lo emitirían.

Cuarto Punto: Dentro de asuntos generales la regidora Mendoza pregunto sobre los alimentos del foro y los resultados de análisis de Ciudades Amigables, respondiendo al Ing. Rodríguez que se habrán de presentar los resultados de los análisis del trabajo cuantitativo en el II Foro de Personas Mayores, además de los trabajos de grupos focales que se desarrollarán dentro del mismo.

Quinto Punto: Siendo las 09:49 pm y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se agradece la asistencia de los presentes y se clausura la Sesión.

REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

Mtra. Dina Salgado Sotelo
Coordinadora

Lic. Sandra García Ramos
Secretaria

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez
Vocal

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Jueves 18 de septiembre de 2025 **HORA:** 09:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas #1 del H. Cuerpo de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

REGIDORA C. DINA SALGADO SOTELO
COORDINADORA Dina Salgado S.

REGIDORA LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS
SECRETARIA

REGIDORA MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Nubia Rodriguez	DIF	
2	Daniel Gutiérrez Lozoya	Sindicatura M.	
3	Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

REUNIÓN DE
LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Jueves 18 de septiembre de 2025
LUGAR: Sala de Juntas de Regidores 1
HORA: 09:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura o dispensa y aprobación o en su caso modificación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis de la propuesta de la generación de un engomado para personas mayores conductoras de automóviles, a fin de fomentar el respeto, paciencia y seguridad vial de la sociedad.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura o dispensa y aprobación o en su caso modificación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis de la propuesta de la generación de un engomado para personas mayores conductoras de automóviles, a fin de fomentar el respeto, paciencia y seguridad vial de la sociedad.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura o dispensa y aprobación o en su caso modificación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis de la propuesta de la generación de un engomado para personas mayores conductoras de automóviles, a fin de fomentar el respeto, paciencia y seguridad vial de la sociedad.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.